

## CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), por este medio **HACE CONSTAR:** que de acuerdo a los archivos que obran en esta Secretaría General relacionados con los Ejemplares del Diario Oficial La Gaceta, durante lo que va del mes de Diciembre del año en curso, no se encuentran publicaciones realizadas por este Instituto, ya que no se han efectuado trámites en los cuales sea obligatorio llevar a cabo publicaciones.

Y para los efectos legales correspondientes, se firma la presente, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete.

  
**ABOG. ANA LOURDES LÓPEZ**  
Secretaria General

